

OPINIONES AJENAS

LOS DOS PLEITOS DE «MADRID»

Escribe Ramón Pí en "Tele/Expres".— La verdad es que se esperaba una tímida reacción de los periódicos ante el artículo de Rafael Calvo Serer y Antonio García-Trevijano sobre las peripecias financiero-políticas del diario "Madrid" en la apacible jornada del día del Pilar, registró una ausencia masiva de madrileños de la ciudad, y unos periódicos "adomingados" y pacíficos. De los diarios de la mañana, sólo "Ya" se limita a reproducir íntegro el artículo del profesor y el notario, sin comentar absolutamente nada. Como dato curioso y pintoresco, cabe anotar que el reportero Yale, que escribe la crónica frívola en "Nuevo Diario", aludía en su habitual sección de chismorreos al estreno de "Un millón de rosas", de Joaquín Calvo Sotelo, pero el reportero escribió "Joaquín Calvo Serer" (Un divertido síntoma).

LOS DOS PLEITOS DE "MADRID"

En "Informaciones", Lorenzo Contreras apunta que, al parecer, son dos pleitos mantenidos por Calvo Serer: uno contra Valero Bermejo sobre cierta prioridad de unos accionistas sobre otros a la hora de haber suscrito un importante paquete de la sociedad editora del "Madrid"; y el otro, resuelto a favor de Calvo por un laudo arbitral, con Luis Valls, sobre la titularidad de las acciones, adquiridas por Calvo mediante un préstamo del banquero catalán.

Negrín en "Pueblo", recoge la noticia que supuso la aparición del artículo, pero se abstiene de comentar. Tanto en "Informaciones" como en el diario sindical se habla de "sorpresa" o de "estupor" al aludir al trabajo en cuestión.

Y no ha habido más. La verdad es que mucha gente fue ayer tarde a comprar ávidamente el "Madrid", pero el vespertino no publicó ni una sola línea relativa al asunto. Ahora todo se centra en esperar a ver cómo sigue contándose la historia y si surgen puntualizaciones o rectificaciones a esa versión, bien sea en el propio "Madrid", o en otras publicaciones.

En círculos políticos se supone que será Gonzalo Fernández de la Mora, el ministro de Obras Públicas, quien primero replique de alguna manera al artículo. En efecto, se alude personalmente a él cuando se habla de que el Banco Popular era considerado como una buena plataforma para acceder a cargos públicos, y que el último ejemplo de eso fue el de Fernández de la Mora, quien, siendo consejero del Banco Popular, fue promovido a la Subsecretaría de Asuntos Exteriores a finales de 1969. Se piensa que el hoy ministro replicará de inmediato no por su condición, sino por su carácter: Fernández de la Mora es un polemista nato, y tiene bien acreditada esta calificación desde que publicaba sus críticas de libros de pensamiento en "ABC". Incluso siendo ya ministro ha respondido, a través de los periódicos, a alguna inexactitud o a alguna información relativa a su persona que ha considerado errónea.

En el fondo de todo el asunto del "Madrid" late, sin lugar a dudas, un ánimo político por parte de todos los grupos a que aluden García-Trevijano y Calvo Serer. Tanto cualquier tipo de compromiso con el poder como el puro descompromiso son actitudes políticas bien claras, sobre todo cuando parece perfilarse en nuestro panorama político un abanico de alternativas bastante reducido: caben pocas variedades de asentimiento, y el no asentimiento corre el riesgo de ser considerado como disenso, aunque también quepa, en teoría, algunas modalidades de discrepancia dentro de la Ley. No sé si esta explicación ha quedado lo bastante clara, pero únicamente se me ocurre, para ampliarla, una especie de paráfrasis bíblica, a saber: estamos más cerca de la sentencia "el que no está conmigo, está contra mí", que de aquella otra que dice que "el que no está contra vosotros, con vosotros está". Reconozco lo sutilísimo de la distinción, pero en la práctica esta sutileza deja paso a situaciones bien definidas.